

CONCLUSIONES REUNION MARTES 4 DE ABRIL CON INTERESADOS EN CURSAR EL NIVEL B2 EN PORTUGUES

Evaluada la propuesta presentada por el Centro de Idiomas de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR), y previa revisión de la misma, por parte del suscrito, consultado el Doctor Fernando Avendaño director del Doctorado de Educación de la UNR, quien es el responsable de revisar y avalar el certificado para reconocimiento del requisito en el nivel B 2, y atendiendo a los aranceles de los costos de pagos que deben efectuar los estudiantes, concluimos que es una buena opción que brinda garantía para los cursantes.

Señalar que la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR -, es una Institución Universitaria de Educación Superior (IES), con sede en la ciudad de Sincelejo, Sucre, Colombia , actualmente cuenta con programas académicos acreditados de alta calidad por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia. Su Centro de Idiomas, cuenta con los soportes legales que lo avalan para expedir este tipo de certificaciones en el marco de los estándares internacionales, y e en especial, al referido al marco común europeo.

Entre los documentos legales que soportan el Centro de Idiomas de la Corporación Universitaria del Caribe, para el ejercicio de sus funciones se destacan:

- Certificación de Calidad Icontec: NTC 5580 en los programas inglés y portugués, desde el año 2018.
- Certificado de conocimientos académicos en inglés como lengua extranjera Resolución de Secretaria de Educación 4376 que regula este tipo de organismos académicos conducentes a certificaciones
- Tener vigente convenio de cooperación y apoyo con la Universidad de Cambridge.

Otro aspecto positivo es el hecho que la propuesta presentada, se formula atendiendo a las necesidades de los estudiantes del doctorado en materia de modalidad de estudio, tiempo, horario, flexibilidad y sobre todo al requerimiento para lograr la competencia de revisar artículos e informes de investigación que sirvan para el acopio del referente bibliográfico de la tesis doctoral.

Finalmente expuesta la metodología, forma de trabajo, duración, cronograma, sistema de evaluación y expedición de certificación, se acordó por consenso de los asistentes a la reunión:

1. Iniciar el Cuso la primera semana de mayo del 2023

2. Iniciar el curso con la realización y aplicación del examen de entrada
3. Trabajar una sesión de tres horas los días miércoles de 7 p. m a 10:00 p. m por 16 semanas
4. Avalar el sistema de trabajo y su proceso de evaluación tal como se explicita en la propuesta
5. Recomendar que una vez termine la octava semana y se evalué el 50% se contemple un proceso de retroalimentación por dos semanas para los estudiantes que lo requieran
6. Finalizado el segundo ciclo de las últimas ocho semanas, prever tiempo de retroalimentación para los estudiantes que lo requieran.
7. El proceso de inscripción se contempla desde el 17 de abril al 21 de abril de 2023. Para inscribirse los estudiantes deben:
 - Diligenciar Formulario de Inscripción
 - Fotocopia ampliada de la cédula
 - Foto reciente ¾
 - Enviar documentos a alfacosta60@hotmail.com
8. El valor a pagar está en la suma de \$550.000 para los estudiantes que consignen desde el 17 de abril hasta el 29 de abril y de \$ 600.000 para los que consignen por fuera de la fecha establecida

**CUENTA A CONSIGNAR: CUENTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA
No. 628090490 A NOMBRE DE FUNDACION COLOMBIA CARIBE. NIT
824003169-9**

9. La fecha de iniciación del Curso está contemplada para el miércoles 10 de mayo hora 7:00 pm

El martes 11 de abril le estaremos haciendo llegar la propuesta académica con los ajustes sugeridos en la reunión, el calendario ajustado a las recomendaciones y el formulario de inscripción a su cuenta de correo

Cordialmente,

Alfonso Acosta Tapia

Responsable Colombia. Doctorado Educación

UNR - FUNPEI

